Municipio de
Paipa

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 003 DE 2022

OBJETO: "SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA"

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentaron: | | | | |
| EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS | | | | |
| PROPONENTE | TOTAL, FOLIOS | VALOR PROPUESTA | FECHA RADICACIÓN | HORA RADICACIÓN |
| **JOSÉ ARISTELIO GARZÓN RODRIGUEZ** | **67 FOLIOS** | $27.788.880,00 | 17-01-2022 | 02:42:35 p.m. |
| PROPUESTA CON PRIMER MENOR PRECIO | | JOSÉ ARISTELIO GARZÓN RODRIGUEZ | | |
| El Comité en cumplimiento de lo preceptuado en el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, procede a realizar la verificación de la consistencia de la oferta, la cual CUMPLE con la totalidad de lo establecido en ésta | | | | |
| CAPACIDAD JURIDICA | | | | |
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1) | | | 2 | CUMPLE |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL | El Certificado de Matricula Mercantil allegado fue expedido el 14 de enero de 2022, como actividad económica se confirma el ejercicio de la actividad "Extracción de Piedra, Arena, Arcillas Comunes, Yeso y Anhidrita, pudiéndose establecer tiempo de ejercicio de la actividad de poco más de cinco (5) años. | | 2 | CUMPLE |
| DOCUMENTO CONSORCIAL | | | | NO APLICA |

Municipio de
Paipa

| | | | |
|---|---|---|---|
| MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (ANEXO 2) | | 1 | CUMPLE |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR (ANEXO 3) | | 1 | CUMPLE |
| FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA | | 1 | CUMPLE |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | 2 | CUMPLE |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES | | 1 | CUMPLE |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | 1 | CUMPLE |
| CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS | El oferente no incorporó dentro de su oferta copia de la consulta ante el RNMC, la Entidad procede a realizar consulta en línea encontrando que el oferente a fecha de 18 de enero de 2022 No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir | | CUMPLE |
| LIBRETA MILITAR | Actualmente el oferente cuenta con más de cincuenta (50) años, razón por la cual no se hace necesaria la verificación del documento de este apartado | | NO APLICA |
| SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – APORTES PARAFISCALES | El oferente, de acuerdo a su naturaleza allega certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, durante los últimos seis (6) meses; suscrita por el oferente y su contador. | 4 | CUMPLE |
| PACTO DE INTEGRIDAD (ANEXO 4) | La certificación fue diligenciada y suscrita por el oferente. | 2 | CUMPLE |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | El oferente allegó copia del Registro Único Tributario, en cuya sección de responsabilidades, calidades y atributos se puede apreciar el código 48, el cual corresponde a Impuesto sobre las Ventas - IVA | 1 | CUMPLE (De acuerdo a la documentación allegada durante el período de tiempo |

Municipio de
Paipa

| | | | |
|---|---|---|---|
| | La fecha de expedición del registro corresponde al 02 de febrero de 2021. | | establecido para subsanar la propuesta) |
| Reviso: LIZETH JUDITH CHOCONTA SOLANO<br>Profesional Externo SCPGC | | | |
| CONDICIONES DE EXPERIENCIA | | | |
| EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE | El oferente allega los siguientes soportes:<br><br>1. Copia de Contrato 271-2021 de Suministro de Recebo o Afirmado para el Mantenimiento, Construcción, Rehabilitación y Conservación de las Vías Urbanas y Rurales del Municipio de Paipa, suscrito entre el Municipio de Paipa y José Aristelio Garzón Rodríguez, por un valor de Veinticinco Millones Ciento Noventa y Seis Mil Ciento Sesenta y Siete pesos con 50/100 ($25.196.167,50) M/CTE. Adicionado con posterioridad en la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($10.360.000,00) M/CTE.<br><br>El contrato fue iniciado el 12 de abril de 2021, recibido a satisfacción el día 02 de agosto en la suma de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y | 9 | CUMPLE |

Municipio de
Paipa

| | | | |
|---|---|---|---|
| | OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($31.468.500,00) M/CTE., que equivale a un valor ejecutado de 34,64 SMMLV, y liquidado el día 06 de agosto de 2021.<br><br>**CUMPLE**<br><br>De conformidad con lo exigido en el apartado Experiencia Especifica del Proponente, del documento de la Invitación Pública, se puede concluir: El oferente allegó soportes de un (01) contrato, suscrito con entidad pública, cuyo objeto o alcance es igual o guarda correspondencia con el objeto del proceso contractual; el valor ejecutado del contrato asciende a 34,64 SMMLV; el valor ejecutado excede el mínimo solicitado, esto es 27,99 SMMLV. | | |
| CAPACIDAD TÉCNICA | | | |
| CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO | Por un tiempo que va desde el 15 de abril de 2013 hasta el 14 de abril de 2043.<br><br>Los titulares son:<br><br>José Aristelio Garzón Rodríguez y María Aurora Rodríguez Quijano | 2 | CUMPLE |
| LICENCIA AMBIENTAL O PLAN DE MANEJO AMBIENTAL | Resolución 3002 de 2010, por la cual la Corporación Autónoma Regional de Boyacá establece un Plan de Manejo Ambiental para la explotación de un yacimiento de recebo a nombre de José Aristelio Garzón Rodríguez y María Aurora Rodríguez Quijano, por el mismo | 19 | CUMPLE |

Municipio de
Paipa

| | | | |
|---|---|---|---|
| | tiempo del contrato de concesión minera. | | |
| CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EXPLOTACIÓN DE CANTERA. | La oferente adjunta a su oferta copia del Contrato de Concesión para la explotación de un yacimiento de recebo No. 01035-15, celebrado entre el Gobernador del Departamento de Boyacá y los señores José Aristelio Garzón Rodríguez y María Aurora Rodríguez, con una duración de 14,5 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero nacional. | 6 | CUMPLE |
| EQUIPO DE CARGUE | El oferente incorpora dentro del contenido de su oferta Copia de Contrato de Arriendo de Maquinaria, suscrito entre Edisson Manuel Hurtado Hurtado y José Aristelio Garzón, por el cual se alquila una Retroexcavadora Caterpilar 420D, para la excavación y extracción de recebo en la vereda El Tunal Cantera denominada San Antonio del Municipio de Paipa (Boyacá), por un periodo de tiempo indefinido.<br><br>Contrato que fue suscrito el 05 de junio de 2020. | 5 | CUMPLE |
| LUGAR DE ACOPIO | El oferente allega certificación, en la que se compromete a disponer en desarrollo del contrato derivado del SMC MP 003 2022, un espacio de 3.972 m2 para el acopio de mineral, ubicado en el acopio San Antonio ubicado en la finca Jupa – Vereda El Tunal del Municipio de Paipa. | 1 | CUMPLE |
| UBICACIÓN DE LA CANTERA | El oferente incorpora dentro del contenido de su propuesta ubicación de la cantera San | 1 | CUMPLE |

Municipio de
Paipa

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Antonio en el programa Google Earth, el cual permite estimar una distancia entre el edificio municipal de Paipa y las instalaciones de la cantera propuesta, de aproximadamente 9,97 Km. | | |
| ENSAYOS DE LABORATORIO DEL MATERIAL | Una vez verificados los porcentajes que pasan de la muestra respecto a los solicitados por el ensayo, se encuentra que dentro de las Normas Afirmado A-38 y A-25, estos se ajustan a lo demandado. | 5 | CUMPLE (De acuerdo a la documentación allegada durante el período de tiempo establecido para subsanar la propuesta) |
| PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5) | El valor final de la propuesta económica asciende a un valor de Veintisiete Millones Setecientos Ochenta y Ocho mil Ochocientos Ochenta pesos ($27.788.880,00) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) del 19%. | 1 | CUMPLE |

Reviso: JOSÉ UBALDO CASTRO ACOSTA
Secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad

**Concepto:** una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes, jurídicos, de experiencia y técnicos en la propuesta presentada por JOSÉ ARISTELIO GARZÓN RODRIGUEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 74.323.950, expedida en Paipa (Boyacá), por un valor de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($27.788.880,00) M/CTE., se encontró en INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR que la propuesta NO CUMPLE con la totalidad de lo establecido en la Selección de Mínima Cuantía No. 003/2022, de conformidad con lo señalado en la citada Evaluación.

Municipio de
Paipa

| |
|---|
| Que dentro del término otorgado para presentar observaciones y subsanar la propuesta, una vez revisado el link de mensajes de la plataforma SECOP II habilitado para el proceso, se tiene que se radicaron documentos para tal fin.<br><br>Que una vez analizada la información enviada el Comité Asesor Evaluador encuentra que esta se ajusta a los requerimientos de la Entidad, posibilitando el cambio de estado de los apartados de la evaluación de la oferta que se consideraron como No Cumple.<br><br>Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al delegado para la Contratación expedir la Comunicación de Aceptación de la Selección de Mínima Cuantía SMC MP 003 2022 a nombre del oferente JOSÉ ARISTELIO GARZÓN RODRIGUEZ, por cumplir con todos los requerimientos dispuestos en la Invitación.<br><br>La presente evaluación será publicada en el SECOP II. |
| Fecha: 19 de enero de 2022 |

Proyecto: Nelson Ariza
Profesional Especializado SCPGC

Alcaldía Municipio de Paipa